

INSTRUCCIONES PARA REGISTRAR LA SOLICITUD ANTE EL INSS:

Sin certificado:

<https://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/Inicio>

The screenshot shows the homepage of the Seguridad Social Internet portal. At the top, there is a navigation bar with the logo of the Government of Spain and the Ministry of Social Security, followed by the text 'Seguridad Social'. To the right, there are links for 'Sugerencias y quejas', 'Consultas', and a language selector set to 'Castellano'. Below this, there is a horizontal menu with icons and labels for 'Inicio', 'Conócenos', 'Trabajadores', 'Pensionistas', and 'Empresarios'. The main content area features four informational boxes with icons and text: 1) A box about priority attention for victims of the Adamuz train accident, providing phone numbers and an email address. 2) A box for the 'Campaña Vivencia 2026' for pensioners living abroad, mentioning a deadline of March 31, 2026, and the 'VIVISS' app. 3) A box about electronic procedures, mentioning the 'Sede electrónica' and 'Registro electrónico'. 4) A box about the 'INGRESO MÍNIMO VITAL' and access to the 'simulador y la solicitud'. Below these boxes, there is a large banner for 'Pensionistas' with a video player. To the right of the banner, there is a sidebar with a search bar and several service links: 'PRESTACIONES SEGURIDAD SOCIAL', 'IMPORTASS. PORTAL DE LA TESORERIA', and 'SISTEMA RED / SISTEMA DE LIQUIDACIÓN'. At the bottom of the main content area, there is a row of four icons labeled 'Novedades', 'Información útil', 'Lo más visitado', and 'Ciberalertas'. The word 'Novedades' is also written below this row.

The screenshot shows the page for 'Presentar una reclamación previa contra la resolución de una prestación'. The page has a breadcrumb trail: 'Prestaciones de la Seguridad Social > Gestión de prestaciones reconocidas > Presentar una reclamación previa contra la resolución de una prestación'. The main heading is 'Presentar una reclamación previa contra la resolución de una prestación'. Below the heading, there is a sub-heading: 'Presenta una reclamación previa en caso de no estar conforme con la resolución de la prestación que has solicitado.' At the bottom of the page, there is a blue button labeled 'Comenzar solicitud'. Below the button, there is a link: '¿Ya has realizado tu solicitud? Consulta su estado'.

Pertenece a [Presentar una reclamación previa contra la resolución de una prestación](#)

[← Volver](#)

Completar el trámite

Accede al siguiente servicio y sigue las instrucciones para realizar el trámite:

Acceder

Guarda esta información para más tarde
Si quieres conservar esta información para otro momento, te enviamos el enlace y las instrucciones por correo electrónico.

Introduce un correo electrónico

Introduce tu correo



SeguridadSocial

Conócenos | Contáctanos

Inicio > Reclamación previa

1

Identificación

2

Datos de la solicitud

3

Documentación

(*) Se marcan como campo obligatorio

Verifica tu identidad

Selecciona quién va a presentar la solicitud *

☒ Solicitante

☐ Representante

Elige la forma de identificarte: *

☐ Datos y fotografía

Cancelar

0%

Siguiente

En este sitio web utilizamos cookies

Empleamos cookies propias y de terceros para analizar el uso del sitio web. Estas cookies no recogen información de carácter personal. Puedes aceptarlas o rechazarlas. Más información en nuestra [política de cookies](#)

Aceptar todas

Rechazar todas

← → pssc.seg-social.es/questionnaire/identification-select

 Seguridad Social Conócenos | Cont

Inicio > Reclamación previa

(*) Se marcan como campo obligatorio

Verifica tu identidad

Selecciona quién va a presentar la solicitud *

☒ Solicitante ☐ Representante

Elige la forma de identificarte: *

☒ Datos y fotografía

1 Identificación

2 Datos de la solicitud

3 Documentación

Cancelar 0% Siguiente

En este sitio web utilizamos cookies

Empleamos cookies propias y de terceros para analizar el uso del sitio web. Estas cookies no recogen información de carácter personal. Puedes aceptarlas o rechazarlas. Más información en nuestra [política de cookies](#)

Aceptar todas Rechazar todas

→ pssc.seg-social.es/questionnaire/identification

 Seguridad Social Conócenos | Contacto

Inicio > Reclamación previa

Verifica tu identidad

☐ Marca esta casilla solo si vas a presentar esta solicitud en representación de otra persona, por ejemplo un familiar.

Datos identificativos del solicitante

(*) Se marcan como campo obligatorio

Nombre * Primer Apellido * Segundo Apellido *

Tipo de identificación * Número * Fecha de caducidad *
dd/mm/aaaa

☐ Marca esta casilla si tu documento es de validez permanente

Número de soporte *

Introduce una dirección de correo electrónico válida

Correo electrónico *

1 Identificación

2 Datos de la solicitud

3 Documentación

4 Consentimiento y firma

5

Cancelar 0% Siguiente

← → pssc.seg-social.es/questionnaire/videoidentification

Inicio > Reclamación previa

Videoidentificación

(*) Se marcan como campo obligatorio

Hazte una foto a ti mismo para asegurar tu identidad: Se te pedirá dar permisos desde tu navegador para acceder a la cámara de tu dispositivo

Haz la foto de frente, de hombros hacia arriba y mostrando la cara delantera de tu DNI/NIE. Si estás usando un dispositivo móvil tienes que ponerlo en horizontal y asegurarte de que tu cuerpo y DNI/NIE encajan en la plantilla.*



Hacer foto

¿No puedes hacer fotos desde este dispositivo? [Haz click aquí](#)

Adjunta los documentos de tu DNI (puedes adjuntar archivos PDF, JPG o PNG)

20%

Cancelar Siguiente

1 Identificación

2 Datos de la solicitud

3 Documentación

4 Consentimiento y firma

5 Resumen

A partir de la identificación debes seguir los pasos y subir como documentación el modelo que te facilitamos debidamente rellenado y firmado.

Con certificado:

https://sede.seg-social.gob.es/wps/portal/sede/sede/EmpresasyProfesionales/prestaciones/inss_2.37



GOBIERNO DE ESPAÑA
 MINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PREVIDENCIA

Seguridad Social
Sede Electrónica

Sugerencias y quejas | Preguntas frecuentes
 ▼ Castellano

Acceder


 Ciudadanos | Empresas | Administraciones y Mutuas
 

[Inicio](#) / [Empresas](#) / [Prestaciones](#)



Presentación de otros escritos, solicitudes y comunicaciones (Instituto Nacional de la Seguridad Social)

< Volver
 

AVISO IMPORTANTE
 

Ingreso mínimo vital: no se admitirán solicitudes IMV a través de este servicio. Puede presentar su solicitud IMV en el servicio específico para el [Ingreso Mínimo Vital](#).

Puede utilizar este servicio mediante representación de una persona de su confianza que disponga de certificado digital o Cl@ve. El servicio le facilitará un justificante de su presentación y registro de documentación.

Si es usted un profesional, u otro sujeto obligado a utilizar medios electrónicos, **que actúa en representación de un interesado** deberá utilizar el servicio de esta Sede correspondiente al trámite que desee realizar accediendo con su certificado electrónico o cl@ve. Las solicitudes que se presenten a través de este servicio o sin identificar con cl@ve o certificado no serán atendidas.

Para realizar solicitudes, puede obtener los formularios en el [apartado de formularios y modelos de solicitudes](#). Si necesita formular alguna comunicación relativa a su pensión, puede obtener los modelos para cumplimentarlos en el [apartado de comunicaciones de pensionistas](#).

Le recordamos la necesidad de hacer un uso responsable de este canal para asegurar la adecuada y eficaz prestación del servicio.

Este servicio permite presentar por registro electrónico, en nombre propio o en representación de otra persona, escritos, solicitudes, recursos o comunicaciones dirigidas al Instituto Nacional de Seguridad Social cuya presentación no esté contemplada en un servicio específico de la Sede Electrónica de la Seguridad Social mediante certificado digital o cl@ve. No se admitirán solicitudes de Ingreso Mínimo vital a través de este servicio.

Acerca de este trámite
 

Para acceder a este servicio compruebe los [requisitos técnicos](#) necesarios.

El acceso a este servicio estará habilitado únicamente cuando se identifique como persona física o entidad

En nombre propio
 

Obtener Acceso

Documentación adjunta
 



< Volver

Castellano | Català | Euskara | Galego | Valencià | English | Français

Identifícate

Cl@ve Permanente

DNle o certificado

¿No puedes identificarte?

Para acceder a los servicios digitales de la Administración Pública necesitarás identificarte con un sistema válido.

[Cómo identificarme](#)

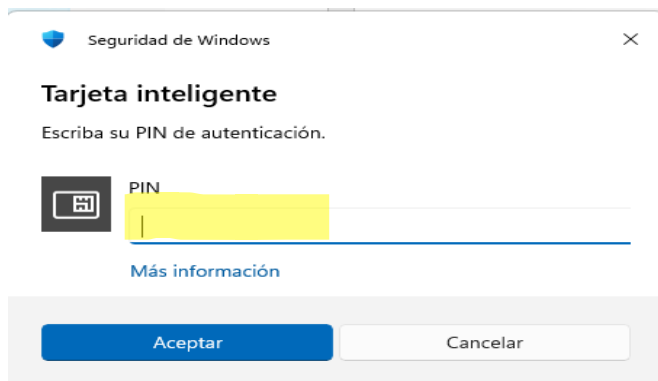


Plataforma de Autenticación

Pasarela de la Seguridad Social

Redirigiendo a la autenticación al sistema de verificación de la identidad indicado





Una vez que accedes:

← → sp.seg-social.es/ProsalInternet/OnlineAccess?ARQ.SPM.ACTION=LOGIN&ARQ.SPM.APPTYPE=SERVICE&ARQ.IDAPP=XV21H00A&TRAMITE=FROG003&PAUC.NIVEL=3&PAUCTIPO_IDENTIFICACION=2

FORMULARIO DE REGISTRO. Captura de datos.
Presentación de otros escritos, solicitudes y comunicaciones
Por favor rellene todos los campos obligatorios.
Es obligatorio adjuntar al menos un documento o, en su defecto, rellenar el campo observaciones.

1 Captura de datos — 2 Firmar y registrar — 3 Resultado registro

Los campos marcados con (*) son obligatorios.

Datos del interesado

Apellidos ANDRINO ROPERO Nombre TXASO NIF M283073Z

(*) Correo electrónico (*) Teléfono móvil Teléfono fijo

Provincia de trámite

(*) Provincia (*) Código postal

Observaciones

(*) Exprese brevemente el motivo de la aportación que está realizando y la descripción de los documentos que acompaña

Escriba las observaciones que desee

IMPORTANTE

- Debe adjuntar la documentación relativa a su solicitud o comunicación.
- Si actúa como representante debe presentar el documento acreditativo de la representación. [Modelo de Representación.](#)
- Esta aplicación requiere el uso de la firma digital. Si en el momento de firmar no se le habilitara el botón "Firmar" de la parte inferior de la pantalla deberá comprobar la configuración de su navegador. Puede obtener más información en: [Requisitos técnicos.](#)

Documentación adjunta

- Debe adjuntar la documentación relativa a su solicitud o comunicación.
- Si actúa como representante deberá presentar el documento acreditativo de la representación. [Modelo de Representación.](#)

Para adjuntar documentación, pulse "Seleccionar archivo" para localizar el fichero que quiere adjuntar y pulse "Adjuntar".
Realice esta acción tantas veces como desee sin exceder el espacio máximo disponible. Espacio disponible para adjuntar archivos: 10240 kbytes restantes.

Documento

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Nombre documento	Hash	Tamaño	Borrar
No hay datos disponibles			

Continuar

Hay que rellenar los datos personales y adjuntar el modelo del INSS debidamente rellenado y firmado.